



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: sindicato@staz.es

OFERTA DE EMPLEO 2020

El pasado 10 de diciembre de 2020 fue entregado a la representación sindical el Proyecto Municipal para la Oferta de Empleo Público 2020.

De la misma forma se informó a la representación sindical que el día 15 de diciembre de 2020 debía de estar cerrada la negociación para que pudiera ser aprobada por el Gobierno de la Ciudad.

STAZ mostró su disconformidad con la metodología empleada, entendiéndolo que una negociación tan importante y trascendente como la Oferta de Empleo Público no puede ser trabajada en 5 días.

Aún así el 14 de diciembre solicitamos por escrito datos para poder valorar las plazas ofertadas y su conveniente distribución. Números de las plazas ofertadas, si se encuentran o no ocupadas, y número de jubilaciones que se han producido en cada servicio. Todo ello, con el fin de valorar los porcentajes de tasas de reposición previstos en los Presupuestos Generales del Estado (documento n.º 1).

Los datos anteriormente solicitados no han sido facilitados y por ello el 15 de diciembre **STAZ** incorpora una Adenda a la Oferta de Empleo Público 2020 en la que realiza aportaciones tanto para el turno libre como para la promoción interna (documento n.º 2).

Por todo lo anteriormente expuesto **STAZ** manifiesta:

Resulta imposible realizar el trabajo sindical sin datos claros y concisos. La **metodología** de trabajo que emplea el Equipo de Gobierno **no es adecuada** para el trabajo sindical ya que una Oferta cuyo informe de Recursos Humanos está fechado en el 1 de octubre de 2020, no puede ser negociada en 5 días a finales de diciembre.

De la misma forma, consideramos manifiestamente **insuficiente** el número de plazas ofertadas en los **sectores prioritarios**.

Así como, estamos en desacuerdo en el **sistema de provisión** de las plazas ocupadas por **funcionarios interinos** en fraude de ley. Que deberían ser cubiertas mediante **concurso oposición** y no como propone el Equipo de Gobierno por oposición libre.

Por todo lo manifestado:

STAZ NO FIRMARÁ la Oferta de Empleo Público 2020.



Zaragoza a 17 de diciembre de 2020.